Anexo II	YCT 1.1	YCT 1.2	YCT 2.1	YCT 2.2	YCT 3.1	YCT 3.2
C O M P R E N D E R	**Comprensión Auditiva**	Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a uno mismo cuando se habla despacio y con claridad.	Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a la familia y el entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad.	Comprender frases y vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).	Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en la escuela, el trabajo, el tiempo de ocio, etc.	Comprender la idea principal de algunos programas de radio o televisión que tratan asuntos de interés personal o temas actuales, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
	Comprensión Lectora	Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo las que hay en letreros, carteles y catálogos.	Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos.	Ser capaz de encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.	Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprender la descripción de acontecimientos , sentimientos y deseos en cartas personales.	
H A B L A R	**Interacción Oral**	Ser capaz de plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.	Poder participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y que ayude a formular lo que se intenta decir.	Poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieran un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.	Ser capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque por lo general sin poder comprender lo suficiente como para mantener la conversación por uno mismo.	Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, viajes, acontecimientos actuales)
	Expresión Oral	Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vivo y las personas que conozco.	Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen, educación y mi ocupación.	Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos.		
E	**Escribir**	Rellenar formularios con	Ser capaz de escribir notas	Ser capaz de escribir cartas	Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados	

Código Seguro de verificación:VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO BENZAL MOLERO		FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==	PÁGINA	1/2

VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==

S C R I B I R		datos personales, por ejemplo nombre, nacionalidad y dirección. Escribir mensajes cortos y sencillos, por ejemplo para enviar felicitaciones.	y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.	personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.	sobre temas que me son conocidos o de interés personal. Poder escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

Código Seguro de verificación:VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO BENZAL MOLERO		FECHA	31/05/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==	PÁGINA	2/2

VxvapGmJ2NmyL7FC+QpUhA==